« En cuanto al certificado que se ha presentado al mi-
« nisterio de Fomento, lo recusamos en toda forma, pues
« el Sr. Bareau, para obtenerlo, ha sorprendido la buena
« fe de las personas que lo han firmado, etc., etc. »

Por consiguiente, afirmamos ser del todo falsa la aser-cion del Sr. Dalican. El Sr. D. Victor Bareau nunca trató de sorprendernos cuando amistosamente nos pidió que revistiéramos con nuestras firmas el certificado que nosotros mismos le habiamos ofrecido. No hemos firmado dicho certificado sin estar enteramente conformes con su contenido; tambien ha sido con pleno consentimiento nuestro, que lo hemos hecho con la mas sincera voluntad, y en testimonio de la verdad.

En cuya virtud, y para desmentir los calumniosos asertos del Sr. Dalican, que nos lastiman en extremo, reproducimos aquí nuestras firmas, las mismas que constan al pié del certificado presentado por el Sr. Bareau al ministro de Fomento.

Méjico, agosto 11 de 1855. — A. Delon. — Louchin. — Ladislao Madrigal. — C. Caullieres. — Moingeard. — Pilar Dávalos. — D. Sabatier. — Janin. — J. Masberg. — Didier. — José Heredia.

UN ROBO DE AFICIONADO.

En la noche del sábado al domingo, en Tacubaya, *un amateur de bas aloi* (un aficionado de poco quilate), se llevó de mi casa, unos dibujos de aguada, cada uno con su marco negro : suplico á las personas á quienes se los pudiesen ir á vender, me hagan el favor de detenerlos, porque fueron adquiridos contra la voluntad de su dueño, (por no decir *robados*, que es palabra grosera).

Los cuadros representan :

Un cosaco montado en su caballo.
Un page ó trovador mirando desfilar una tropa.
Un paisage chico, (de Ciceri.)
Un dibujo al lápiz colorado, (una muger sentada.)
Un dibujo á la tinta de china, (una campesina en su burro.)
Un peñasco aislado.
Una marina.
Dos perdices, al lápiz negro y de aguada.
Unas ruinas, con una palmera.
Una aldeana llevando de la mano á una chiquita.
Un caja chica de pintura al oleo.
Un vestido de gasa con viso de seda que servia de modelo.

El mismo sugeto, cuyo gusto artístico se estiende tambien hasta los tendederos donde la ropa se pone á secar, se apropió la que existia en el que habia en el segundo patio de la casa. Dicha ropa se la puede avenir este *acrisolado cristiano*, siempre que, al ponérsela, recite con uncion el sétimo mandamiento, en que descansa, sin duda, toda la pureza de su fé. — *Ernesto Masson.*

Portal de las Flores, núm. 1, en el cajon de la *Guerra de Oriente.* Ruego á las personas que descubran algo, tengan la bondad de mandarme avisar en el precitado cajon.

SUCESO DESGRACIADO

EN EL CAJON DE LA GUERRA DE ORIENTE,

Portal de las Flores, n. 7. (1)

« La Religion encuentra en la *mentira*
« un pecado, la moral un vicio, y segun
« la una y la otra, es quizá la ofensa mas
« grave que el hombre pueda inferir á Dios
« que es la fuente de toda verdad. »

Una vez asentado este principio, nos hemos sorprendido mucho al leer en el periódico *La Patria*, el relato *absolutamente falso* del hecho lastimoso que tuvo lugar el 25 de este mes, á las tres y media de la tarde, en el cajon de la *Guerra de Oriente*, que hemos abierto hace poco.

Hemos estrañado sobremanera, que siendo la *Patria* el órgano de la Religion, y de consiguiente el de la *Verdad*, haya insultado á la una, desvirtuando á la otra. Los editores de la *Patria*, ántes de referir los hechos y de intitular su artículo, *Asesinato*, podian haberse informado mejor, como lo hizo la digna esposa del Sr. García Torres, editor del *Monitor*, que se tomó el trabajo de pasar en persona á cerciorarse de lo acaecido, ántes de mentarlo en su periódico.

El suceso que somos los primeros en deplorar, pasó exactamente como lo relata el *Monitor* de 27 de este mes; y un puñete que hizo perder el equilibrio á un malhechor, fué *tan solo* el que ocasionó su muerte.

Es del todo falso, que el dependiente del cajon mencio-

(1) Al querer repulsar fuera del cajon, un ladron, uno de los dependientes dió á este un puñete. Perdió el malhechor el equilibrio, y habiéndose caido en el quicio de la puerta, se desnucó y murió.

nado usara de una vara para repulsar ó lastimar al hombre que murió. Al contrario, este último habiendo levantado el palo de que estaba armado, el dependiente se lo quitó y lo lanzó para el interior del cajon, no queriendo usar con su agresor mas que de sus manos. Una desgracia inaudita, un accidente de los mas imprevistos, ocasionó una muerte que lamentamos profundamente : esto es la *pura verdad.*

Al darle las gracias á la señora esposa del Sr. Torres por la pena que se tomó, con el fin de evitar incurrir en un error, le aconsejaremos á la *Patria*, haga en lo futuro otro tanto, para no escribir tan á la ligera unos artículos, que no hacen mas que agriar las pasiones que todo periódico bien aconsejado debe calmar.

Varios mexicanos que ocupan las alacenas del portal de las Flores, anexas á nuestro cajon, han presenciado los hechos que no hacemos mas que confirmar, para que no se estravíe la opinion pública, que nos culparia sin motivo. — *Caire y compañía.*

E. M.